

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Francisca Palazon Lozano

DE MORENO
FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1900
-R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana jueves 17 del corriente, desde las seis hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la iglesia de San Bartolomé, de esta capital y en la iglesia de la Purísima de la villa de Fortuna.

Sus sentidos padres Don Alonso Palazon y Doña Maria Josefa Lozano, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de la inolvidable finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 16 de Enero de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren y cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufragio del alma de dicha finada.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

DOÑA ANTONIA FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ,
que falleció en esta ciudad el 4 de Mayo de 1899;

Y DE SU PADRE

D. Felipe Fernández Martínez

Y HERMANAS

DOÑA DOLORES Y DOÑA JOSEFA

que fallecieron el 7 de Septiembre de 1888, 14 de Octubre de 1894 y 6 de Febrero de 1900, respectivamente;

Se celebrarán misas de media en media hora desde el Alba hasta las doce del día de mañana en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad.

LA FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 16 de Enero de 1901.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estacion, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

na y á la sordidez de arrendatarios que esquilman lo existente sin crear cosa alguna, ni mejorar lo que no les pertenece.

El labrador se ha declarado plebeyo sin redención posible y pobre de solemnidad. Vamos á la perdición si no impulsamos en el siglo que empieza la magna obra de ennoblecer al labrador, de hacerle caballero, de hacerle rico y sabio para que constituya la primera y más poderosa de las clases sociales. Señales hay en estos tiempos de que los venideros marcarán esa dirección en los destinos de España, y si así fuere, los que empalmen el siglo XX con el XXI verán entre otras maravillas el prodigio de la Civilización Bucólica, la agricultura presidiendo todas las artes, el villano engrandecido, las ciudades estacionadas á las orillas de los campos, los palacios entre mieses, la humanidad menos triste que ahora, la tierra engalanada, cubierta de toda hermosura, más joven cuanto más arada, más linda cuanto menos virgen.

B. PEREZ GALDÓS.

DE TABOADA

En «El Imparcial» de ayer: «Los tiempos no son los mas apropiados para gozar, pero tampoco es cosa de que nos entreguemos á la desesperación. Si no hubiera personas tristes, dedicadas á llevar la amargura al seno de las familias, no nos veríamos como nos vemos. Existen algunos hombres de ciencia, buenas personas, excelentes padres de familia y hasta si se quiere joviales; pero en cuanto cojen la pluma ¡ay! siembran el pánico por doquier.

«Madrid es la ciudad de la muerte. En Madrid vivimos todos de milagro; el aire está corrompido; los alimentos llevan el germen de la muerte á los hogares; en Madrid todo está envenenado; la leche, el pan, el azúcar, la harina de inaza...»

Esto dicen los higienistas y repetimos ya todos con esto; de manera que al sentir la mas ligera indisposición, se nos ponen los pelos de punta y nos creemos camino del Este.

—Micaela — decimos llamando á la esposa aparte. —¿Recuerdas qué comimos ayer?.. Me siento muy malo... ¿Habrá sido el besugo? ¿Tienes la seguridad de que era un besugo auténtico?

—¡Ay, no me asustes, Benito!
—¡Debo estar intoxicado! ¿No notas tú nada?
—Yo, no...
—Por si acaso, manda llamar al

médico... ¡Ay, qué Madrid este! ¡Cuántos peligros encierra!...

JUNTA DIOCESANA DE REPARACIÓN DE TEMPLOS de la Diócesis de Cartagena

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto por real orden de 6 de Diciembre próximo anterior se ha señalado el día 14 de Febrero del presente año, á la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Mahora, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 10.500 pesetas 16 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción, al adjunto modelo, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de 525 pesetas en dinero ó en efectos de la Déuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haberse verificado el depósito del modo que previene dicha instrucción.

Murcia 7 de Enero de 1901.—El Presidente de la Junta Diocesana, Tomás, Obispo de Cartagena.

CORREOS

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia, en carruaje, desde la oficina de correos de esta capital á la de Mula, bajo el tipo máximo de 2500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en este Gobierno y en dichas oficinas de Correos y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del reglamento para el régimen y servicio del ramo aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.ª clase, que se presenten en este repetido Gobierno y en la Alcaldía de Mula hasta el día 21 del actual á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar ante mi autoridad el día 26 del mismo á las once.

Murcia 14 de Enero de 1901.—El Gobernador, JUAN CAMPOY.

RURA

El labrador feliz que en la comedia «El villano en su rincón» enaltece con hermosos versos la paz campestre, señala como enemigos de ésta la guerra, la política y el comercio, y en general detesta las ambiciones, sin considerar que también el labrador ambiciona, y por eso siembra, y que las diversas ambiciones humanas dan valor y empleo á la energía del agricultor. Si hoy viviera reconocería el buen villano la compatibilidad del cultivo de la tierra con todas las artes, con el comercio aventurero, con la política y aun con la guerra, y dirigiría sus cargos lastimosos contra la calamidad que ahora llaman absentismo, y consiste en que todo villano con suerte abandone su rincón apacible para venirse á holgar en las ciudades, criando á los hijos para paseantes en cortes ó para funcionarios de postiza ilustración, engrosando así la muchedumbre parasitaria que devora el cuerpo social.

El siglo que ya hemos de llamar pasado (y trabajo nos cuesta llamarlo así) nos ofrece, junto á evidentes progresos, fenómenos y casos de contracivilización. El más notorio es el creciente desmedro social de la raza labradora y el rebajamiento del tipo del hombre del campo. Los caballeros del verde gabán han venido muy á menos, bien porque los hijos les han salido poetas medianos, bien porque han menospreciado la labranza para dedicarse á carreras facultativas, á caciques, á diputados, de los de oficio, ó á otros menesteres incompatibles con el cultivo, ó más bien culto de la tierra. Ha ido ésta pasando de manos fuertes á manos débiles en el sentido social, el labrador rico no acierta á formar dinastía; los grandes propietarios, herederos de tierras ó compradores de las desamortizadas, huyen de ellas, entregándolas á la ruti-



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE

D. JOSÉ FRANCO DIAZ

que falleció en 17 de Enero de 1893

Y DE SU HIJA POLÍTICA

DOÑA MARIA BLANCA GOMEZ

EN 23 DE JULIO DE 1899

Se aplicarán todas las misas que se celebren en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, cada media hora, desde las siete á las doce del día de mañana.

Su familia, suplica á sus amigos, acudan á alguno de estos actos piadosos, á lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 16 de Enero de 1901.

Fin de temporada.—EL CAPRICHIO

PLATERIA, 45 Y 47. MURCIA.

Seguendo la costumbre de años anteriores de realizar existencias en fin de temporada para presentar en la próxima lo más selecto de la moda, desde esta fecha al 31 del corriente, se realizan todas con considerable rebaja de precios como se puede juzgar por los marcados al pie.

- Modelos de sombreros de pluma, los de 70 á 100 pesetas á 40.
- Idem de id. y tocacs, los de 35 á 50 id. todos á 25.
- Idem de castor, los de 25 y 30 id. á 12 y 15.
- Capás de señora, las de 60 á 100 id. todas á 50.
- Boas de piel largas, las de 30 y 35 id., todas á 20. Idem de id. cortas, las de 12 y 15 á 8. Idem pluma novedad, las de 25 y 30 á 12'50.
- Guantes de lana para señora y niña, á 1 id.
- Cubre corsés de lana, los de 5 id. á 3. Idem de algodón, los de 2 id. á 1'25.
- Trajes de lana interior para caballero, los de 30 id. á 20. Idem de algodón, los de 15 á 10.
- Camisas de franela para caballero, las de 4 id. á 3. Idem de id. para id. las de 6 y 7 idem á 4'50.
- Camisetas de abrigo para caballero, á 1 id., é infinidad de artículos imposible de enumerar.

VENTA AL CONTADO Y PRECIO FIJO. 5-3

LO DEL DIA

SAN FULGENCIO

No á la leyenda, ni á la fábula, sino á la piedad, á la tradición y á la historia, se dedica el día de hoy, recordando el nombre esclarecido de San Fulgencio, como uno de los Cuatro Ilustres Hijos de Cartagena, que se veneran en los altares, y como uno de los primeros en orden y grandezza y santidad de los obispos de esta antigua diócesis.

Fulgencio, el hijo segundo de Severiano, sobresalió en el árido estudio de las lenguas, cuya penosa ocupación le proporcionó las muchas enfermedades que sufrió en su vida. Sucedió á Liciniano en la silla de Cartagena, que era en aquel tiempo *in partibus infidelium*. Residió en Bigastro, obispado que debía comprender todo el campo Cartaginés, Oriola y las riberas murcianas hasta Ilorcis; estando limitados por los obispados de Elche, Urci, Elda y Tobarra. Desde este obispado pasó al de Ecija, dejando su suelo natal por estar cerca de sus hermanos, que eran la gloria de la provincia hispalense.

Florentina vivía en Ecija, cuando Fulgencio fué trasladado á aquel obispado, retirada en su monasterio, que habia fundado á orillas del Genil.

Tiernísimo era el cariño que estos hermanos ilustres se profesaban. Isidoro dedica dos libros á Florentina: Fulgencio estímula á Isidoro para que deje al mundo, en obra imperecedera, el monumento de su inmensa ciencia; y Leandro escribe, para consuelo de Florentina, aquel libro de encantadora poesía, con el cual preparaba á su hermana el camino del Cielo. Con qué dulzura y magnificencia dice Leandro á su hermana, en una de las místicas páginas de la «Regla»: «Tú eres mi amparo en Cristo, tú mi fiadora, tú mi ofrenda sagrada, con la cual no dudo verme libre del pecado. Si tú fueras acepta á Dios, si con Cristo en casto lecho descansaras, si con el suavísimo olor de la virginidad te abrazaras con él, y allí te acordares del pecador de tu hermano, alcanzarás ciertamente el perdón que de sus pecados pidieres.»

OPOSICIONES

CANONGÍA VACANTE

Por fallecimiento del M. I. Señor D. Francisco Milla Montes, se halla vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral una Canongía de gracia, cuya provisión corresponde por turno á la Corona, previa oposición, en conformidad con el real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

A este fin se llama por Edicto á todos los que, siendo presbíteros, ó hallándose en condiciones de serlo *intra annum adeptae possessionis*, quieran oponerse á la expresada Canongía, para que, en el término de cuarenta días, contados desde la fecha (y que S. I. se reserva prorrogar á su arbitrio cuantas veces juzgue conveniente) comparezcan por sí ó por legítimo procurador en la Secretaría de Cámara, exhibiendo con la solicitud los documentos siguientes: 1.º Partida de bautismo, legalizada si fueren extradiocesanos.—2.º Título del último Orden recibido.—3.º Títulos académicos, si los tuvieren.—4.º Testimoniales de su Prelado diocesano.—5.º Indulto apostólico de habilitación, si fueren Regulares.

Censurados los Ejercicios de oposición, y atendidos los méritos y servicios de los opositores, en conformidad con el art. 8.º del referido Decreto; el Tribunal formará la terna correspondiente, que S. I. elevará á S. M. la Reina (q. D. g.) para que elija al que juzgase más idóneo y útil al ser-

vicio de Dios y de esta Santa Iglesia.

SOBRE UNA VISITA

Dice «El Nacional»:

«Al publicar la noticia de que el Sr. Romero Robledo habia ofrecido sus respetos á S. M. la Reina, añadimos, tomándolo de «El Globo», como hicieron otros periódicos, que aquel ilustre hombre público habia pasado, á invitación de la augusta señora, á un salón donde se encontraba el resto de la real familia en compañía de D. Carlos de Borbón.

Como el «Heraldo» trata anoche de sacar partido de este detalle, que no hubiera tenido nada de particular, hemos procurado informarnos, y ahora si que podemos asegurar al querido colega, autorizadamente, que la noticia es inexacta.

Lo consignamos así, no porque el asunto lo merezca, sino por la injustificada importancia que el «Heraldo» ha pretendido atribuirle.»

EL ARRIENDO DEL TEATRO

Hace tres sesiones, acordó el ayuntamiento que la comisión correspondiente estudie y resuelva á tiempo cuanto se refiere al Teatro de Romea, en su futura marcha administrativa, pues al reanudarse la vida de este propio municipal, se habrá de ofrecer la duda de si los arrendatarios ó contratistas del edificio y de sus varios servicios, habian de seguir en sus puestos y con las mismas condiciones antiguas.

Por lo que un señor concejal expresó en aquella sesión, habia propósitos, por parte de algunos individuos de la comisión, que ha de entender en el asunto, de que se aligerara al teatro de algunos gravámenes que dificultan ordinariamente la venida de buenas compañías.

En el asunto debe estar ocupándose la comisión correspondiente, como así mismo de la forma en que se ha de entregar el teatro á la compañía de Fernando Mendoza, condiciones que todos los murcianos esperan que correspondan á la generosidad con que el distinguido artista se ha comportado con nuestra ciudad.

Entre los puntos á resolver, está el de si continúa el arriendo del teatro á favor del que lo tenía cuando se destruyó, ó se considera terminado el contrato.

El arrendatario D. Andrés Saez ha presentado ayer un escrito al ayuntamiento solicitando que se le conceda el continuar su contrato en la forma que lo tenía y por el tiempo que le restaba cuando ocurrió el incendio.

La resolución de este y otros extremos relacionados con el teatro, será conocida seguramente muy en breve.

El informe referente al arriendo del teatro, se llevará á la próxima sesión del ayuntamiento.

En la reunión de la comisión propusieron los Sres. Dánio, Manresa y Hernandez de Ariza, que la comisión de letrados informe si procede ó no la anulación de los contratos ó que estos continúen; y los Sres. Piqueras y Azcoytia propusieron que desde luego se consideren en vigor estos contratos, cediendo el arrendatario el teatro á D. Fernando Diaz de Mendoza, por el tiempo que se le marque y con arreglo á las condiciones que el ayuntamiento imponga.

En cuanto á las localidades para la primera función el criterio que impera es el de que, respetando el último abono, las demás se pongan libremente á la venta por el empresario de la compañía Guerrero-Mendoza.

MUERTE REPENTINA

Ayer mañana, á las diez y media, en la calle de la Aduana, enfermó repentinamente, el mozo de estrados de esta Audiencia provincial Joaquín Izquierdo, en ocasión en que se dirigía al edi-

ficio en que está instalado el tribunal.

Al verle caer en tierra, varios transeúntes, supusieron que el infeliz habia sufrido un pasajero síncope, y le auxiliaron entrándole en una casa próxima, donde se pudo observar que no daba apenas señales de vida.

Trasladado á su domicilio, en el barrio de San Andrés, nos dicen que falleció en el camino.

Cuando se comentaba en la puerta de la Audiencia el triste suceso, apareció una anciana enlutada, ignorante de lo ocurrido, preguntando por el desgraciado Joaquín; ¡era su madre!

Una niña de pocos años le dijo: «Su hijo de V. ? ¡Pues si se ha muerto ahora mismo!»

La pobre mujer se quedó inmóvil, con el rostro lívido, ante la terrible impresión que sufrió su espíritu, y momentos después marchaba desolada á su casa, donde encontró á su hijo muerto.

Era el desgraciado, de compleción robusta, de unos 28 años, y nada en él indicaba momentos antes, que la muerte habia de hacer presa tan súbitamente en naturaleza tan fuerte.

Descanse en paz el alma del infortunado joven.

INFORMES MUNICIPALES

En la reunión de comisiones celebrada en el ayuntamiento como preparación de la sesión próxima, se han despachado los dictámenes siguientes:

De Beneficencia y Sanidad: construcción de un lavadero público para ropas de enfermos contagiosos.

Incluir en el padrón de pobres para que se les faciliten medicinas gratis á los socios de la asociación «La Caridad.»

De Hacienda: recurrir en queja contra las modificaciones que el gobernador ha hecho en el presupuesto municipal, por entender que no le faculta la ley para eso.

Proponer una gratificación de cien pesetas al anciano centenario del Raal.

De Instrucción pública: asociarse con entusiasmo á la idea de crear en Murcia la enseñanza graduada, proponiendo una comisión especial que se ocupe del asunto con la general nombrada en la reunión celebrada hace dos domingos.

D. FRANCISCO QUER

A edad muy avanzada, pues contaba 96 años, ha fallecido el antiguo y honrado comerciante D. Francisco Quer, que estuvo muchos años establecido en la calle de la Platería, gozando de envidiable crédito.

Era persona estimadísima en esta ciudad, á la que representó en el ayuntamiento, durante mucho tiempo. Los achaques le tenían recluido, años hace, en su casa, donde era el venerable idolo de su familia; á toda la cual, especialmente á su hijo nuestro querido amigo D. Juan Quer, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Dios haya recibido en su infinita gloria el alma del finado.

EDICTO DE 3.ª SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Procedentes de la Testamentaria de D.ª Teresa Sanchez Zaragoza, vecina que fué de Píntar, se venderán en pública subasta, el día 23 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en la Notaría de D. Eduardo Marcos, en San Javier, las dos fincas que á continuación se describen y que fueron adjudicadas á las dos únicas hijas y herederas de la mencionada causante de por mitad y proindiviso para pago de gastos y deudas; y que el consejo de familia de la menor interesada D.ª María Teresa Conesa Sanchez, ha acordado vender en esta 3.ª subasta por no haber habido postores en la 2.ª, con sujeción al pliego de condiciones que en unión de los títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría.

Fineca rústica

Un cuadrón de tierra seco plantado de olivos, algarrobos, almendros é higues-

ras, su cabida tres fanegas y cinco celemines, situado en el término municipal de San Pedro del Píntar, paraje denominado hacienda de Poveda, y linda Levante D.ª Nicolasa Ceño, Mediodía, D. Bernabé Conesa, camino por medio, Poniente D. Manuel Ibañez Carrillo, y Norte doña Nicolasa Ceño. Ha sido tasada en 3.205 pesetas, cuya cantidad es el tipo para la subasta.

Urbana

Una casa de un solo piso cubierta de tejado situada en el término de San Pedro del Píntar, paraje denominado Hacienda de Poveda, mide 25 metros 70 centímetros de fachada por el frente y 8 metros 70 centímetros de fondo, con patio y en este cuadra, cochera y demás dependencias, y frente á la casa, un algarro, comprendido todo en un trozo de tierra de tres celemines y medio, sirviéndole el resto de egidos y en estos hay además un pozo y paleras y linda por los cuatro vientos con tierras de su propio egido por encontrarse en el centro del trozo descrito y ha sido tasada en 1250 pesetas, que es el tipo para la subasta.

Las descritas fincas se encuentran libres de toda carga y gravamen, é inscritas en el Registro de la propiedad á favor de las vendedoras.

Píntar 8 de Enero de 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 16 de Enero: SAN FULGENCIO, patrón de este obispado; Santa Priscila, virgen, y Santos Marcelo y Ticiano.

Santos de mañana: San Antonio, abad. VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Agustinas por D. Francisco Gil, esposa y hijos, Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

EN LAS SIERVAS DE JESÚS. Continúa en esta capilla, al toque de oraciones, la solemne novena al Dulcísimo Nombre de Jesús. Los cultos de hoy los ofrece la señora D.ª Concepción Reyes, de Fernández Falcón, por sus difuntos.

EN LA MERCED. Continúa la solemne novena en honor del Divino Niño Jesús: se hará todos los días por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

EN SAN ANTON, la novena del Santo Titular.

EN LA MISERICORDIA hoy y mañana, á las diez las últimas misas de Pastores.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Nacimientos: Amalia Pastor Expósito, José María Martínez Martínez y Manuel Escobar Sanchez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Francisco Blaiso de Pascual, Encarnación Carrillo Esteban, Joaquín Moreno Ríos y Catalina Marin Garcia.

EN EL DE SAN JUAN

Nacimientos: Consolación Castellanos Gambin, Pilar Olmos Martínez, Leonor Manresa Paredes, José Ortega Martínez y Diego Martínez Sanchez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Félix Fernandez Heredia, Nicolás Arce Pelegrin y María Gomez Nicolás.

AVISOS DEL DIA

CLASES PARTICULARES

Primera enseñanza.
Reposo de 2.ª enseñanza.
Preparación para reválidas de maestros y maestras, para ingreso en las respectivas Normales y para las próximas oposiciones á escuelas públicas.
Don E. E. S., Profesor Normal, calle de la Puerta Nueva, núm. 8, P-20-5

Gran novedad

Requisitos sardinas del Cantábrico, saladas sin prensar con todo su jugo y frescura. Se ha recibido la segunda remesa. 4-4

J. SANCHEZ PEDREÑO.—Platería, 79.

El mejor Dentífrico es el Elixir

ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1'25
Pidase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BAJAN LOS INGLESES

Con objeto de saldar los géneros que quedan, se venden los sombreros ingleses de siete pesetas á cuatro.
Sevillanos y Curro-Vargas, á tres cincuenta.

Gorras, desde una peseta en adelante. Además queda un buen surtido en sombreros y gorras de todas formas y clases y todo se realiza á mitad de precio.—SOMBRERERIA H.—PLATERIA, 8.—Frente al Estanco. 5-2

A LOS FUMADORES

Nueva remesa de boquillas de puro y cigarrillo de la acreditada casa Somer de

París, premiada con medalla de oro en la última Exposición de dicha capital y primera remesa de las llegadas á esta de dicha casa.

EL CAPRIC: O, Platería 45 y 47.—A VALCARCEL, Murcia.

Libros de ocasión

Se venden:
La Historia Eclesiástica, por Lafuente, en 4 tomos en pasta.
La Tierra Santa, dos tomos en pasta.
La Pasión, en uno.
Santa Catalina 5, 2.º, darán razón.

LOS DOS CONOS

VINOS PUROS DE MESA

Cosecha propia, bodegas en Yecla. Si quiere convencerse el público de la bondad de estos vinos, puede visitar este establecimiento.

PRECIOS:

Botella 3 cuartos litro, tinto, 35 céntimos. Idem blanco, 60 céntimos.

Desde media docena de botellas en adelante, á razon de 50 céntimos cada una. El tinto, por arrobas, á 7 pesetas.

Aguardiente anisado á precios muy económicos.

AGUSTIN PUCHE

Plaza de la Carnicería, 7, Murcia.

Nota. Para mayor comodidad del público hemos establecido depósito en casa de D. José Sanchez Pedreño, Platería 79. También se sirve á domicilio. 5

Noticias Locales

Viajeros

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Lorca, el catedrático del Instituto Provincial nuestro respetable amigo D. Francisco Cánovas-Cobo.

—Procedente de Madrid, llegó ayer mañana en el tren correo, el senador Sr. D. Juan Lopez Parra, á quien acompañaba de Cieza D. Ramón Capdevila y Marin.

Han salido á recibirle muchos de sus amigos políticos y particulares, entre los que recordamos á los Sres. D. Antonio Clemares, D. Antonio Hernandez Garcia, D. Ignacio Martinez Lopez, D. Francisco Ruiz Pastor y otros.

—También llegó ayer á esta el diputado á Cortes Sr. Conde de los Campillos.

QUINTAS

Alcaldía Constitucional de Murcia.—En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 46 de la Ley de reclutamiento vigente y 40 del Reglamento para su ejecución, ex el día de hoy quedan expuestas en el vestibulo de esta Casa Consistorial copias del alistamiento de los mozos sujetos al presente reemplazo en las 7 secciones en que se halla dividido el término municipal.

Y debiendo procederse á la rectificación de dichas listas el domingo 27 del presente mes á las diez de la mañana en las Salas Consistoriales, se convoca por este medio á los interesados, sin perjuicio de citárseles personalmente; advirtiéndoles que desde el indicado día hasta el 9 de Febrero inmediato en que se cerrarán definitivamente las listas, pueden producir las reclamaciones que les convengan.

Lo que se hace notorio por el presente, á los oportunos efectos legales.

Murcia 15 de Enero de 1901.—El Alcalde, Diego Hernandez Illán.

Instrucción pública

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se han recibido los siguientes títulos administrativos:

De D. José Galindo Acecunero, para la escuela pública de niños de San Cayetano (Pacheco), con el sueldo anual de 625 pesetas.

De D. Juan Ferao Palazón, para la de la Puerta de Mula, con igual sueldo que al anterior.

De D. Francisco María Garcia Galera, D. Juan Capel Mellia y D. Francisco Navarro González, para las de Rincón de Segá (Murcia), anexas de San Pedro y Balsa-Pintada (Fuente-Alamo) dotados con el sueldo anual de 350 y 250 pesetas, respectivamente.

The Garden Sport

Hoy 16, día de San Fulgencio, será amenizado el salón del Recreativo por el cuarteto que lo hace todos los días de fiesta.

Los carruages siguen haciendo el servicio á 15 céntimos desde el Arenal y desde los primeras horas de la tarde.

Exceso de servicio

Es de notar, el excesivo servicio que vienen haciendo los serenos.

Además del penoso trabajo de la noche, se les obliga durante el día, á que acompañen á los individuos encargados de la confección del padrón de cédulas personales, cosa que debieran hacer los guardias municipales que hacen el servicio de día.

Si á estos modestos y sufridos emplea-

dos, no se les deja durante el día tiempo suficiente para descansar cuando van a dormir?

Recepción a un Obispo

Ayer mañana llegó a esta capital, procedente de Cieza, donde ha estado algunos días, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Beltrán, Obispo de Avila, a quien recibieron en la estación del ferro-carril, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, su secretario de Cámara D. Félix Sánchez, D. Agustín Galián, D. Manuel Mérida, Chantre de esta Catedral, D. Diego Tortosa, catedrático del Seminario, D. Antonio López Arteseros, D. José Molina Andreu, D. José Martínez Balsalobre, D. José Navarro, D. Antonio García Padilla y otros que no recordamos.

En el coche de nuestro prelado y con S. E. fué conducido el Sr. D. Joaquín Beltrán al Palacio de nuestros obispos, donde se hospedó.

Probablemente celebrará hoy de pontifical en la función de San Fulgencio que se celebrará en la Santa Catedral.

Enviamos nuestro cariñoso y respetuoso saludo al antiguo catedrático, párroco y siempre estimado amigo, a quien deseamos muchos años de salud y de satisfacciones en su episcopado.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

Sufragios

Esta mañana a las diez se celebrarán en la iglesia de San Pedro, dos misas al mismo tiempo en sufragio de las almas de los malogrados jóvenes D. Juan Laborda y D. Jorge Requiel.

Los amigos de los finados que les dedican este piadoso recuerdo suplican a los demás amigos de ellos y de dichos jóvenes y a las personas piadosas que asistan al acto.

En San Antón

Mañana a las diez, en la ermita de San Antonio Abad, será la función a su Titular, con asistencia de orquesta; predicando el párroco de San Andrés D. José Vivanco Clares.

Se dirán misas desde el alba hasta las doce.

Agencia

En breve se abrirá al público una Agencia de reclamaciones, transportes y comisiones, en esta ciudad, plaza de la Carnicería, núm. 7, bajo la dirección de los Sres. Gomez y C.^a

El comercio encontrará con esta Agencia indudables facilidades para los servicios de que ella se encarga, y seguramente notará las ventajas de un establecimiento de esta clase.

Quesos frescos de Villalón.—Sanchez Pedreño, Platería, 79.

En la Catedral

Esta mañana se celebrará en la Catedral la solemne función dedicada al patrón de Murcia San Fulgencio.

Ocupará la cátedra sagrada el canónigo Magistral D. Regino Lorenzo Mata.

El obispo de Avila Sr. D. Joaquín Beltrán, oficiará de pontifical; asistiendo también el Obispo de esta diócesis,

La «Lacarina», el «Salol» y el «Ácido salicílico» que contiene un dentífrico alemán, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

Baile en el Circo

Gran baile de sociedad para esta noche y mañana de once a cuairo de la madrugada.

Todas las señoras que concurren a estos bailes, serán obsequiadas al final con una magnífica sorpresa.

Ateneo

Con motivo de las festividades del día de hoy y de mañana, se verificarán dos grandes bailes de máscaras en los salones del Ateneo.

Gratitud

En nombre de nuestros amigos don Leonardo Agüera, sus hijos D. José y D. Antonio y demás familia de la virtuosa señora D.^a Josefa Torres Galdrán, que en paz descanse, damos las gracias a cuantas personas han asistido a su entierro, verificado en San Antón hace pocos días.

Al cumplir este encargo, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Baile en el Casino

A las diez de la noche, se celebrará un baile de confianza en los elegantes salones de esta sociedad.

DIARIO Y MAYOR

A los comerciantes que necesiten libros Diario y Mayor, para este año, les ofrecemos unos muy buenos y muy económicos, en tamaño folio, de 200 hojas, al

precio de 3 pesetas 50 céntimos el Diario y 4 pesetas el Mayor.

PAPEL COMERCIAL a 3 pesetas la resmilla, bueno; y a 4 superior, COPIADORES de cartas a 2 pesetas.

Café Oriental

Veladas musicales para esta noche y mañana, de nueve a once, con motivo de ser días festivos, ejecutando dos magníficos programas, los profesores señores Gascón, Jover, Solano y Mirete.

Desgracias en Escombreras

El día 12 del actual, a consecuencia de la explosión de un barreno, ha ocurrido en Escombreras una terrible desgracia.

Trabajando en una cantera de aquel sitio Manuel Soto Lopez, Antonio Castillo y Fulgencio Andreu explotó el barreno desprendiéndose un canto que calculan en 200 quintales de peso, ocasionando la muerte al Manuel Soto, y produciendo algunas heridas al Antonio Castillo y al Fulgencio Andreu.

El cadáver del infortunado Soto ha sido hallado completamente destruido.

Los heridos, uno de ellos fué trasladado al hospital de Cartagena, quedando el otro en su domicilio de Escombreras.

Nombramiento

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha sido nombrado Cura Económico de la parroquia de Ulea, el presbítero D. José Moreno Fernandez.

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Enero a 50 céntimos.

Nota militar

En el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se ha recibido el pasaporte del soldado José Lopez Perez, expedido por el regimiento artillería de Plaza, de guarnición en Melilla.

Herido

Por resentimientos anteriores, riñeron anteanoche, frente a la Innovadora Francisco Banegas, empleado de consumos, y Mariano Guillen (a) El de las cojas, resultando el primero con una herida de arma de fuego en la parte superior del muslo izquierdo.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor se dió a la fuga.

Cero y van...

Anteanoche se intentó cometer un robo, en el despacho de la fábrica de harinas de Nuestra Señora del Carmen, propiedad de nuestro querido amigo D. Juan Antonio Hernandez del Aguila.

Los caacos, intentaron forzar una de las ventanas de la espalda, no lograndolo, por las voces de los vecinos, que advirtieron la presencia de los ladrones, por la alarma que difundieron los timbres, colocados con este objeto en el despacho.

Esta es la tercera o cuarta vez que los rateros han dirigido sus planes contra dicha fábrica siempre infructuosamente.

BOLETIN OFICIAL

El del día 14 contiene:

Relación de destinos vacantes.

Subasta para la conducción de la correspondencia de Murcia a Mula.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Anselmo Bañon una demasia para «Otra número tres» de Lorca y doce para «Caserta» de Cartagena; y D. Juan de la Cierva y Soto una demasia para «Cuba española» de Murcia (Alberca.)

Circular de la Diputación de haber sido nombrado auxiliar del arrendatario del contingente provincial, D. Francisco Cervera.

Edicto y relación de contribuyentes deudores.

Edictos de las alcaldías de Villanueva y Pacheco y del juzgado de Pacheco sobre estar vacante las plazas de secretario y suplente.

MANIFESTACION DE DUELO

Copiamos de «El Eco de Cartagena» del lunes 14 del corriente:

«A las doce de ayer se verificó el entierro de la malograda Srta. Irene Calderón.

El acto revistió, como esperábamos, todos los caracteres de una grandísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte muchos millares de personas de todas las clases sociales.

En la presidencia figuraban en representación de la familia D. Juan Jorquera Martínez y D. Benito Pico y Soriano, abuelo y tío político, respectivamente, de la niña muerta; el alcalde accidental señor Moncada, que rindió con su presencia un recuerdo a la reina de los únicos juegos florales que ha celebrado la ciudad; el poeta Vicente Medina que la cantó en sentidos versos y la elijió soberana de aquella hermosa fiesta y otras varias personas.

El cadaver, encerrado en] blanco y lu-

joso ataud, fué llevado a hombros desde la casa mortuoria hasta el cementerio. Junto a él tambien se veia representación de la familia: los tíos carnales de la niña Irene D. Juan y D. Alfonso Jorquera.

Tras la comitiva, que ya hemos dicho que se componía de varios millares de personas, marchaba el coche fúnebre, colgado de numerosas coronas de flor blanca y arrastrado por cuatro caballos; cerrando el cortejo una larguísima línea de carruajes.

La manifestación que hizo ayer Cartagena a las desoladas familias de Calderon, Jorquera y Prefumo fué grandísima.

Lástima que esas explosiones del sentimiento público no resten un solo latido de dolor a los corazones que sufren.

A la una y cuarto de ayer pasó a mejor vida nuestro amigo D. José Blanes Serra hermano del conocido notario del mismo apellido, al que enviamos nuestro sentido pésame.

Victima de una pulmonía, ha fallecido ayer el hijo único de nuestros amigos don Pablo Cazorla y D.^a Ana Lopez, precioso niño de tres meses de edad que constituía el encanto de los que le dieron el ser.

FALSA ALARMA

Por el interés que tenemos hacia todo lo que se relaciona con la Iglesia de Jesús, hemos preguntado y pedido detalles a un Sr. Mayordomo de aquella cofradía, sobre lo que hay de verdad en la noticia circulada de conato de robo en dicho templo, y nos dice que ni él, ni los albañiles que están ejecutando la obra de reparación de la portada, ni ninguna de las personas que con motivo de estos rumores han visitado recientemente aquella referida Ermita, han visto rastro alguno de semejante conato, quedando todo reducido a una infundada alarma de la familia que custodia aquel museo, quien por creer que ciertos ruidos que oyeron eran de ladrones, dieron voces, a las que acudieron algunos vecinos que ni vieron a nadie ni hallaron motivo para tal miedo. Tambien nos asegura que la puerta que da entrada a la Capilla de la Oracion del Huerto no presenta la más leve señal de haber sido forzada.

No obstante todo esto se ha dispuesto y ya se ha llevado a cabo, se refuercen los cerrojos y pasadores de algunas puertas.

UN VIAJE POR LA ARABIA

IX

LOS COMPAÑEROS DEL BEDUINO

La Providencia que coloca siempre el remedio junto al mal, ha dado a los hijos del desierto un socorro sin el cual no podrían habitarlo, que es el camello.

La Arabia, como dice muy bien Buffón, es el país más árido del mundo y en donde más escasea el agua.

El camello es el más sóbrio de los animales y puede soportar muchos días sin beber.

El terreno es casi por todas partes seco y arenoso.

El camello tiene hechos los pies para caminar por la arena y no puede, por el contrario, andar por terrenos húmedos y blandos.

La yerba y los pastos no se conocen, ni tampoco el buey, al cual sustituye el camello.

Los árabes miran este animal como un presente del cielo, como una bestia sagrada, sin la cual no podrían subsistir, viajar ni comerciar. La leche de las camellos constituye su alimento, y la carne, que tiene muy buen gusto, sobre todo cuando son de corta edad. La piel de este animal, que es flexible, y cuyo pelo mudan por completo todos los años, les sirve para hacer telas de que se hacen la ropa. Con sus camellos, no solo no carecen de nada, sino que no temen nada, pues pueden poner con ellos doseientos kilómetros de desierto en un día entre ellos y sus enemigos. Todos los ejércitos del mundo perecerían en perseguiamiento de una tribu árabe, así es que estas no son reducidas a esclavitud más que cuando quieren.

Para acostumbrar el camello a soportar los trabajos penosos a que está destinado, su amo le dobla las piernas hacia el vientre a los pocos días de su nacimiento, le sujeta contra la tierra, y lo carga en esta disposición de un peso bastante fuerte, que no le quita sino para ponerle otro mayor. En vez de dejarlo paecer y beber a todas horas, según su gusto, empieza paulatinamente a disminuirle el alimento hasta dejar de por medio períodos de abstinencia muy largos. Este animal

anda cómodamente ciento veinte miriámetros en ocho días, y durante este tiempo de fatiga y movimiento, se contenta con comer una vez y descansar otra sobre sus piernas. Se pasa hasta diez días sin beber, y entonces siente el agua del mar ó de un río a cuatro kilómetros, corre a su encuentro y bebe para ocho ó diez días. Los lugares en que se encuentra agua están cubiertos de un poco de verdura y de palmeras, lo cual les hace aparecer como una especie de oasis en aquella llanura de aridez. Por lo demás, la facilidad que tiene el camello para estar tanto tiempo sin beber, no proviene solamente de la costumbre, sino también de la naturaleza, pues este animal, tiene además de los cuatro estómagos propios de los animales ruminantes, un quinto estómago destinado a conservar el agua pura y sin mezcla, y del cual el camello la hace subir si tiene necesidad para la digestión de sus alimentos.

El asno es tambien un animal de la Arabia, pero el favorito, el que trata su amo como un amigo, es el caballo. Los árabes, poco dados a conocer sus abuelos, no son indiferentes a los antepasados de sus caballos. Poseen razas nobles y razas vulgares, y se guardan bien de mezclarlas. La propagación de las primeras es un negocio para los árabes.

En muchos casos, los árabes, prefieren el jumento al caballo, porque resiste la fatiga, el hambre y la sed, y sobre todo, porque no rechina nunca, lo cual es muy útil en las emboscadas, donde se preparan para acometer a los viajeros. Estos jumentos son muy ligeros y saltan facilísimamente los fosos, y si por casualidad el ginete se cae en lo más impetuoso de la carrera, se detienen y le dan lugar a que vuelva a subirse. En la manera que tienen de educarlos consiste el que sean blandos y dóciles. No tienen otra estancia que la propia tienda del amo, con el cual viven familiarmente; no se les pega nunca, al contrario, se les acaricia, y hasta llega el árabe a discutir con ellos y a tomar en sus males la misma parte que en los de sus hijos.

«Mis ojos, mi corazón, dijo un árabe a uno de estos animales, yo te he criado en mi casa como a mi hijo, no te he reñido ni pegado nunca, que Dios te libre de todo mal. Tú eres bello, dulce y amable; Dios te preserve de las miradas de los envidiosos, querido mio.» Hé aquí una idea del amor que los árabes profesan a estos animales.

Vamos a decir dos palabras de la gacela, ya que de animales hablamos. Parece algo a la cabra, pero es más grande que ella, y tiene gusto de vivir en sociedad. Causa placer ver las manadas de estos lindos animales, cuando vivos y ligeros van a la carrera. Hay varias especies, distinguiéndose la que se llama gacela de almásic. Comumente los orientales profesan mucho amor a este animal inocente, y cuando quieren ponderar la belleza de una mujer, dicen que tiene ojos de gacela; los ojos de este animal son, en efecto, bellos, dulces, y revelan una timidez que interesa mucho en su favor.

EGENIO REDONDO, Pbro.

Lecciones a domicilio

Se ofrece la profesora D.^a Emilia Raya Martínez a dar las de instrucción primaria, bordados, música y dibujo. Clases especiales en su casa calle de Verónicas núm. 1.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir a la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.^a plana).

La inhalacion es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 7

Turrón legitimo de Jijona

a 2 pesetas medio kilo
Por tener que ausentarse su dueño lo ha dejado para la venta en casa de Joaquín Masía el valenciano, Platería 78.
Barato de calzado. 6-5

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15

El ministro de Agricultura, ha manifestado a varios periodistas, que reconoce como única solución para cuando se plantee la crisis, la vuelta al poder del Sr. Silvela, con la reforma del Gabinete.

Telegramas de Londres comunican, que se ha agravado en su enfermedad la Reina Victoria.

Se teme un funesto desenlace, por la avanzada edad de la enferma.

A las 4'10

Se ha terminado el expediente de naturalización del futuro de la Princesa de Asturias.

Este adquiere el caracter de ciudadano español, por el tiempo de residencia que lleva en España.

En el domicilio de D.^o Victor Balaguer, se han recibido multitud de telegramas de pésame de todas las provincias, especialmente de Cataluña.

El cadaver del ilustre literato, ha sido embalsamado.

El acto de su traslación desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, para ser conducido a Villanueva y Geltrú, promete resultar una solemne manifestación de duelo.

De anoche

A las 7'20

Varios despachos de Viena, comunican noticias de un sangriento drama ocurrido en las montañas de Budvein.

Cuatro recién casados, que con objeto de celebrar sus bodas habían salido a hacer una excursión por la montaña, fueron sorprendidos por una manada de lobos y perecieron devorados por estos animales.

El suceso ha producido honda impresión en los habitantes de aquella localidad.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 70'95. Cambios: París, 34'69; Londres, 33'77.

A las 8'10

El duque de Tetuán ha hecho las siguientes declaraciones:

Niega la conjura política, supuesta por algunos periódicos, desde hace unos días.

Dice, que ha fracasado, hasta el punto de disolverse, la llamada Unión conservadora.

El Gobierno actual es una hijuela anémica, de un cuerpo descompuesto.

Añade, que es imposible la continuación de los conservadores en el poder.

Considera igualmente imposible, el advenimiento de los liberales, que representan las catástrofes ocurridas en las Colonias.

Manifiesta, que los partidos históricos, solo esperan la fosa.

Dice, que se impone un Gobierno circunstancial.

A las 8'45

Sagasta ha declarado, que considera una vulgaridad las declaraciones atribuidas ayer a Silvela, en las que éste manifestó, que no debe haber un cambio de política hasta la mayor edad del Rey.

Dice, que los cambios de política, los determinan las circunstancias.

Censura la afirmación hecha por Silvela, de que cuenta con la unidad de la mayoría, cuando ha tenido que cerrar el Parlamento, sin que se aprueben los presupuestos, ni proyectos tan importantes, como el de incompatibilidades, impuestos sobre alcoholes y el de reformas militares, porque la situación del Gobierno era insostenible en ambas Cámaras.

De esta madrugada

A las 11'10

El ilustre jefe del partido liberal termina sus declaraciones manifestando, que no cree que se prolongue la clausura de las Cortes hasta Otoño.

Opina, que después de la boda de la Princesa, el Gobierno planteará ante la Reina, la cuestión de confianza.

A las 11'20

El importante personaje que se buscaba en la casa del Marqués de Cerralbo, por confidencias recibidas por el coronel Morera, jefe de policía en Madrid, era el titulado Infante D. Alfonso de Borbón, hermano del Pretendiente.

Se ha comprobado, que un Ayudante suyo, estuvo aquí recientemente.

Se han registrado los domicilios de los carlistas más significados de algunas capitales.

En Barcelona, se han llevado a cabo varias detenciones.

ALMODOVAR.

LAS 24 HORAS

Algunos inventos por novísimo invento de las 24 horas de los relojes, última novedad con que se despidió el famoso siglo XIX.

Y conviene a este propósito recordar lo siguiente:

Don Antonio Agustín, arzobispo que fué de Tarragona, y célebre sabio español que nació en el año de 1516, refiere (quizá por habérselo oído a su profesor de gramática Juan Cuadra, que fué colegial mayor de San Clemente de Bolonia) en el primero de sus «Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades», que en dicha ciudad de Bolonia había un reloj cuya campana «solía tañer las veinticuatro horas a la larga sin faltar ninguna y era gran pesadumbre contar diez y ocho, diez y nueve, veinte, etcétera, por lo que acordaron que el reloj diese seis horas no más, y que para los menos avisados tocase un hombre á mano las horas á la larga, hasta que se fuesen acostumbrando á conocer que la una eran las siete, ó las trece, ó las diez y nueve.»

De modo que lo que en el siglo XVI se había desechado como incómodo se viene á establecer como ventajoso para el siglo XX.

Entonces se adoptó la esfera de seis horas en vez de la de veinticuatro y ahora se pone la de veinticuatro en vez de la doce.

Sección Amena

RASGOS DE AMOR

SONETO III.

Me mira y en su mágica mirada hallo la muestra del amor primero, me mira y al mirarme reverbero su luz en mis amores aumentada. Ella me mira y al mirar callada háblame y me confiesa el verdadero amor que la consume, y desespero al ver que mi mirada no habla nada. Pero si es mi mirar estóico y mudo] mis labios abriré, y expresen ellos todo el amor que aquel decir no pudo. ¡También ellos, oh cielos se resisten á hablar! Mas se lo impiden los destellos de belleza ideal que la revisten.

Justo G. Soriano.

¡OH, LA AMISTAD!

Desde la playa, una tarde un duro á la mar tiré, y el mar lo arrojó á la playa y lo pude recoger.

A un amigo el mismo duro más tarde se lo presté y, ó me equivoque muchísimo, ó ya no lo vuelvo á ver.

A. Aguilera y Ariana.

RIMA

¡Cuanto me amaste! ¿Lo recuerdas? —Nada.
—Era el 56... —Quien no se olvida?
—Me llamabas tu sol... Frase obligada.
Y... ¿Cómo estás? — me dijo enternecida,
—Yo anocheciendo, ¿y tú?
—Noche cerrada.

Manuel del Palacio.

CANTARES

Si ves al juez por tu calle corriendo á tu casa vés; temes castigue tus muchos delitos de falsedad

No llores porque me marchó, que muchas veces la ausencia, en lugar de separarlas, á las almas encadena.

No extrañes mi desconuelo, que al negarme su cariño murió la paz de mi pecho.

Clarinete.

CHARADA

Solución á la anterior: *Famélico. A la Srta. Teresa Boronat Somalo.*

Vi un «cuarta-tercia» un día que le iban á regalar. Me consultaron que harían, y dije sin vacilar que «prima-cuarta, -tres-quinta» á la «todo» el obsequiar. Y no es «cuarta-dos» el chico, sino un muchacho formal.

R. I. S.

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA
Sociedad. A. MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
D. RICARDO PRAVIA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 1.

Horas de consulta: De ocho a once de la mañana y de once a cuatro de la tarde.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para atizar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Dumoult y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ALMACEN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-7

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable

en beneficio de la mujer

Cura las grietas de los pechos, por robidas que sean, en 24 horas

Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA

del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la

Druguería de los señores Ferrer Hermasos. 182-68

PERDIDA.— Desde la iglesia de Santo Domingo, á la calle de D. Angel Guirao, núm. 1, se extravió el domingo un rosario, cuya devolución en dicha casa, se agradecerá ó gratificará por ser recuerdo de familia. 3-2

PLANCHADORA.— La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

COLOCACION. Hay una jóven que desea colocarse de pasanta en cualquier colegio de niñas, sabe música y de piano. Para tomar antecedentes, en la Misericordia los dará la Superiora. 3-2

HUESPEDES. Se admite una persona particular ó un sacerdote, en la calle Nueva de San Agustín, n.º 2, Murcia. 15-10

COLOCACION. La hay para un jóven de 16 á 18 años de edad, honrado, que sepa leer, escribir y contar y quiera ocuparse en trabajos propios de casa de comercio; conveniría que supiese algo de carpintería. En el Bazar Murciano se darán más pormenores.

AMA DE CRÍA. Hay una para criar en su casa ó la de los padres; tiene leche de un mes; edad veintiocho años. Darán razón en Guadalupe, junto á la Almazara del Zozo, preguntando por Dolores Vera.

BORDADORA LORQUINA.— Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos. Se hacen equipos para novias. Se reciben encargos. Calle de Selgas, núm. 13, piso 2.º 8-5

TAPAS DE LUJO.— Para la encuadernación de «Blanco y Negro» y «Nuevo Mundo» las vende el encargado de dicho periódico, Manuel Pradillo, en las Cuatro Esquinas. Los precios son: para «Blanco y Negro» 3-50 pesetas para «Nuevo Mundo» 2-50. 4-3

MODISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios reducidos.— Darán razón en la calle de los Apóstoles, preguntando por Mariano el Pintor.

CARMEN GUILLEN, que debe vivir en la huerta ó en algún pueblo próximo, se presentará en esta redacción antes del día 15 del actual para un asunto que le interesa, y le puede ocasionar graves perjuicios.

TIENDA Se vende la establecida en la calle de las Barcas núm. 23, esquina á la de la Gloria. Para tratar, en dicha casa. 4-3

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrecimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-9

PARA COBRAR RENTOS Recibes telefónicos, desmoctes, en libretas encuadernadas de 100 recitales, 1-50 ptas. En esta imprenta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-4

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid
Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, Farmacia. 12-5

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y la medida, todas medidas sueltas.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia;
Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15-5

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almancen de relojería de

Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3-50 pesetas
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2-50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2-50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1-50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formulerios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 2-50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2-50.
- Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1-50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3-50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1-50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1-30.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0-25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1-50.
- Novísima legislación Hipotecaria de España, 5

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trape-ria, 30.

ESCUPIDERAS DE MAYOLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

LA METALÚRGICA

Gran taller de ornamentación de zinc y de toda clase de metales, como construcción de puertas para chimeneas francesas, puertas cancelas, idem vidrieras, idem de calle y de sala; idem para iglesias y panteones y mesas de altar, decorados para edificios, cornisas, jambas, mensulas, balaustradas para iglesias, columnas con capiteles, terrados de zinc, crestería para miradores, marquesinas, baños estilo Madrid, canalones, tubos, veletas para torres, chapas de hierro galvanizadas, tubos de hierro para chimeneas y estufas y arreglo de idem, chubeski y toda clase de trabajos concernientes al ramo de hojalatería.

Plaza de la Carnicería, 1 y 2. 8-6

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

Enrique Renard
Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

Plantel de moreras

20.000 plantones de moreras de primera clase, estan de venta junto á la carretera de Cartagena en las casas de Morata, partido de Aljucer; para tratar, José Egea Martínez en dicho pueblo. 25-2

Quesos frescos de Camambert, Brie, Roquefort, Neufchatel y Suizo doble crema.—Sanchez Pedreño, Platería, 79.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.

BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.